

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7588 *Resolución de 15 de abril de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 15 de abril de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0656	dólares USA.
1 euro =	164,05	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,324	coronas checas.
1 euro =	7,4606	coronas danesas.
1 euro =	0,85405	libras esterlinas.
1 euro =	394,25	forints húngaros.
1 euro =	4,2938	zlotys polacos.
1 euro =	4,9742	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,5583	coronas suecas.
1 euro =	0,9725	francos suizos.
1 euro =	150,70	coronas islandesas.
1 euro =	11,6260	coronas noruegas.
1 euro =	34,5291	liras turcas.
1 euro =	1,6441	dólares australianos.
1 euro =	5,4553	reales brasileños.
1 euro =	1,4645	dólares canadienses.
1 euro =	7,7134	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,3419	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17111,78	rupias indonesias.
1 euro =	3,9578	shekel israelí.
1 euro =	88,8950	rupias indias.
1 euro =	1473,79	wons surcoreanos.
1 euro =	17,6561	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0925	ringgits malasios.
1 euro =	1,7943	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,558	pesos filipinos.
1 euro =	1,4498	dólares de Singapur.

1 euro =	39,124	bahts tailandeses.
1 euro =	20,2067	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de abril de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.